



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

ACTA 01

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del miércoles 27 de enero de 2021, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Ing. Facundo Chica Santos, sr. Rubén Zambrano Delgado sr. Freddy Vera Cobeña y señora Cecilia Veliz Mera, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Lcda. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Costacion del Quórum 2.-Presentacion reforma y aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión 4.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior 5.- Informe del presidente. 6.- Lectura de oficios enviados y recibidos. 7.- Resoluciones. 8.- Clausura Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.-** El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, el Vocal señor Rubén Zambrano Delgado mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el Ing. Facundo Chica y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.-** El señor presidente procede a instalar la sesión del miércoles 27 de enero de 2021, en la parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 15:00 horas pm. Se lee el **Cuarto Punto.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.-** Se da lectura al acta número 41 de la sesión ordinaria del viernes 11 de diciembre de 2020 quedando aprobada y firmada. **Quinto Punto.- Informe del presidente.-** El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: El señor Oswaldo Pérez nos con un material estoqueado que el tenía, para cubrir las necesidades de la vía de la comunidad Cohete, el equipo caminero ha reconfigurado algunas vías y continua trabajando aunque con el invierno se complica, se colocó tubos orugados en la vía Cohete, el puente está avanzado un 75% se espera continuar avanzando y que el invierno no sea tan fuerte, hoy hice un recorrido con el Ing. Kevin Loo supervisor del Consejo Provincial en las diferentes vías para coordinar los traslados que prefectura nos va a enviar a la parroquia y traer material desde la mina la Humedad ubicada en la vía Pedernales a los diferentes sectores con la contraparte de las comunidades, en la comunidad Tinaja se hizo el arreglo de la vía con la contraparte de la comunidad posteriormente se continuara con la comunidad Tropezón, la Caraca y



Gobierno Parroquial

“San Pedro de Suma”

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575

San Pedro de Suma · El Camen · Manabí

Guaballito el Consejo Provincial nos está ayudando pero la idea es pedir delegación de competencias o un convenio al Municipio para intervenir en la calles de la cabecera parroquial porque hay mucho todo así adquiramos material de la flumedad y el Municipio nos ayude con los traslados, se levanto la información topográfica de parte de Municipio pero aun no hay respuesta Sexto Punto.- Lectura de oficios enviados y recibidos.- La secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan archivados en sus respectivos folders. Séptimo Punto.- Resoluciones.- El Ing. Facundo Chica Santos sugiere que se le insista al Alcalde para que intervenga las calles de la parroquia por lo menos una parte y es una pena que los concejales rurales no estén trabajando y apoyando a nuestra parroquia, el señor Rubén Zambrano Vocal manifiesta que los señores concejales rurales deberían mociónar beneficios para la parroquia San Pedro de Suma y pienso que sería bueno que como junta intervengamos arreglando las calles de la cabecera parroquial y el alcalde tiene el material por que los concejales les no piden para ubicar en las calles de la parroquia, hay una sub base retirada del paso lateral de El Camen en la actualidad el señor Alcalde esta de licencia pero podríamos solicitarle a la Dra. Tania Mendoza encargada de Alcaldía, la señora Cecilia Yelíz Mera Vocal manifiesta que está de acuerdo que se pida la delegación de competencias para intervenir la cabecera parroquial pero que de la misma forma se ayude a los sectores poblados de la parroquia por ejemplo en el Puerto Nuevo hay una alcantarilla dañada, tapado por una máquina del Municipio y no hay libre circulación por esta calle el señor presidente Xavier Tapia Intriago dice que si después de las elecciones no intervine va organizar una comisión barrial para ir a conversar con el Alcalde del cantón El Camen, señor Dr. Rodrigo Mena Ramos el Ing. Facundo Chica Santos Vocal sugiere traer la presa para que vean el estado de las calles de la parroquia el Alcalde debería ayudar ellos tienen niveladora para distribuir bien el material, el señor Rubén Zambrano Delgado dice que el alcalde tiene todo el equipo para dejar bien arreglada las calles de la parroquia la señora Cecilia Yelíz Mera Vocal manifiesta que el alcalde tiene la obligación de retribuir nuestros impuestos con obras y se debería insistir en petición de las necesidades básicas que tenemos dentro de la parroquia el Ing. Facundo Chica Santos Vocal sugiere que converse con el alcalde a favor de los que más necesitan en nuestra. En sesión ordinaria del miércoles 27 de enero de 2021 los miembros de la junta RESUELVEN: Solicitar por escrito al Alcalde del cantón El Camen el arreglo de las calles de la cabecera parroquial o la delegación de competencias para que como junta



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí

parroquial podamos intervenir Octavo Punto.- Clausura, El señor Presidente
da por clausurada la sesión siendo las 16:00 pm. Agradeciendo a todos por la
asistencia. LO CERTIFICAN:

Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE

Ing. Jacundo Chica Santos
VICEPRESIDENTE

Sr. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Héctor Zambrano Delgado
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Cecilia Yelíz Mera
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA - TESORERA

